

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO N° 40.-

Siendo las 17,00 hrs . del día 08 de Septiembre de 1995, se dá comienzo a la reunión N° 40 del Concejo Municipal, la cual es de carácter Extraordinaria.

Se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde Titular, Don Walter Ramírez Urquieta y los Sres. Concejales. Aldo Pinto Candia, José M. Poblete Salas, Jaime Bahamondes Cabrera, René Millar Valdebenito, Guillermo Casanova Carvajal.

También se encuentran presentes la Sra. Oriana Sáez, el Sr. Lautaro Melita, el Sr. Patricio Figueroa a cargo de la grabación y el Secretario Municipal en calidad de secretario del Concejo.

El Sr. Alcalde menciona que el propósito de esta reunión es el Presupuesto y el viaje del Dirigente Carlos Matamala a la ciudad de La Habana Cuba.

Se le concede la palabra a la Sra. Oriana Sáez, quién dice que la proposición de modificación Presupuestaria es la misma, incluyendo antecedentes, solicitados por el Concejal Sr. Pinto aportes extraordinarios y endeudamiento de la Municipalidad, la cual se verificó con el encargado de Adquisiciones la cual asciende a un valor de \$ 9.688.209.- pesos, en la cual \$ 4.359.076.- equivalen a Frontel.

Se dá lectura a un Oficio en la cual se indica el segundo aporte Fiscal con fecha 26 de Julio del año en curso, cuyo monto es igual al primero, lo cual se ingresó y tiene que distribuirse en gastos.

También dá a conocer, el gasto con el Alumbrado Público que son sobre los 30 Millones lo que es el consumo del Alumbrado Público, pero también se gastan cifras considerables en la mantención del Alumbrado Público, porque la Municipalidad compra Ampolletas y todo lo que se necesita para los sectores, y esto sale del Item 22.14.001, en el cual se está pidiendo modificación.

.. /

El Sr. Guido Gigueroa dice que en dos actas fué mencionado el estudio del Presupuesto, el cual se aprobó en definitiva en el Acta Nº 55 actuando como Secretario el Sr. Daniel Vega en la cual menciona el tema que se está planteando.

El Sr. Concejal Casanova expone que el Concejo debe considerar lo siguiente :

- 1.- La posibilidad de conformar una Comisión para ver la situación Financiera.
- 2.- Aclarar algunas dudas, a través de la Contraloría respecto a la situación Presupuestaria.-
- 3.- Abocarse a un estudio serio e inmediato de los otros Items, para poder modificar y agrega que dos concejales que se pueden incluir en la parte de fiscalización y de la parte financiera del Municipio, educación y Salud para ver la situación Presupuestaria, que lo defina el Sr. Alcalde y el Concejo elija.

El Sr. Concejal Pinto, dice que la deuda está en los 50 millones de pesos o más, y que no es tan poca la deuda como se dice. Agregando que en el Acta Nº 10 del 27.03.95, se hace una aprobación .

La Sra. Oriana propone que con las platas llegadas a continuación de año , se pueda utilizar para ir amortizando las deudas Municipales.

El Sr. Alcalde que se ha tenido una falla, y que aquello pueda servir de experiencia y poder en otra oportunidad ver mejor el Presupuesto y estudiarlo bien antes de proceder, el Sr. Alcalde debido a lo sucedido qué Plan de desarrollo va a consulta haber el próximo año en diversos aspectos si el presupuesto de este año está con problemas.

El Concejal Sr. Bahamondes dice que en una oportunidad se tuvo que dar una Aprobación de 14 millones de pesos los Concejales dicen que la adjudicación de la Extracción de Basura no se le tomó la aprobación de ellos.

El Secretario del Concejo indica que en aquella oportunidad la concesión de la basura cuando se adjudicó al Sr. Juan Valenzuela tuvo la aprobación del Concejo, tal como correspondía a la Ley y fué revizado por Contraloría y por primera vez en esta Municipalidad ese tema no fué observado eso fué el año 1990, fué un Contrato de tres años venciendo en el 93 y fué en la renovación del Contrato, en la cual no nos fijamos que requería también el acuerdo del Concejo.

.../

Luego el Sr. Alcalde propone que estos gastos se coloquen en el Item de Inversión, ya que lo dicho corresponde a Inversión y no un simple gasto.

El Sr. Concejal Casanova pide copia del Contrato con el Abogado que está realizando el trabajo de escritura de la Cartera Hipotecaria.

El Sr. Alcalde menciona con respecto a 2 Profesores que pertenecen al Proyecto ACLES que significa "Actividades Curriculares de Libre Elección"; que se realizan los días Sábados en el Liceo B-52 y B-54, por el Sr. Cuevas y el Sr. Vargas.

El Sr. Concejal Casanova pregunta con respecto al Programa que está desarrollando el Sr. Bernardo Ramos, que se están realizando los días domingos. El Sr. Alcalde dá respuesta por lo preguntado por el Sr. Concejal, diciendo que no corresponde al Municipio.

La Sra. Orian retoma el tema de Alumbrado Público en la cual menciona, el pago de una sola factura a cancelar; referente al tema el Sr. Lautaro explica de un equívoco de cancelación, pero aquello está aclarado.

Luego se toma el tema de financiamiento de Salud y Educación, en la cual no hay deudas ya que el financiamiento cubre los gastos.

El Sr. Casanova consulta con respecto a lo tratado en reunión de Concejo, si se habrán tomado medidas. La Sra. Oriana dice que en estos momentos dice que en estos momentos están cero compras, se está dando curso al Combustible, gastos menores y el resto está paralizado, sobre todo en el Depto. de Obras tienen varias solicitudes pendientes, en la cual dicha modificaciones se está pidiendo para dar entrega a las solicitudes de pedidos.

El Sr. Melita expone el tema que se agotó el Item Viáticos sino se aprueba aumentar el Item, tendrá que empezarse de esta reunión a no pagar Viáticos y no es tanto lo que hay que suplementar.

Luego el Sr. Aldo Pinto pregunta si hay otros Item el Sr. Melita dice que hay otros Item y que no presentan problemas algunos incluso tienen sobrantes. La Sra. Oriana agrega que en conjunto con el Sr. Melita presentaron un estudio completo de las modificaciones, invitando a los Sres. del Concejo a este estudio se estaría presentando a fines de Septiembre.

El Concejal Sr. Poblete consulta respecto al Abogado que está realizando los Títulos de Dominio de las Casetas, agregando la Sra. Oriana que el valor de esa cancelación tendría que ser por el Item Honorarios.

.../

El Sr. Concejal Bahamondes dice que debe estar en Acta la aprobación del Programa Entre Todos y se aprueba la modificación, dejando al Sr. Lautaro Melita para que informe al Secretario del Concejo de dicha aprobación, para ser presentada el Martes 12 de Septiembre, estando de acuerdo el Concejo, para así dejar en acta dicha aprobación pedida por el Concejo.

En definitiva se acordó aprobar las siguientes cantidades para los proyectos del 4to. programa de Entre Todos del FOSIS:

Población OHiggins	\$ 300.000.-
Población maquehue	300.000.-
Sector Agua Mucre	300.000.-
Población Los Filtros	300.000.-
Colhue	300.000.-

La Sra. Oriana dice que los vehículos y los aprtes comunitarios están estudiados y aprobados y los otros someterlos a estudios y que habrá una reasignación, a esto agrega el Concejal Casanova que cuando un Funcionario haga una proposición pueda traer por escrito para que quede en acta para dar un mejor orden.

El Sr. Concejal Pinto dice que se sacaría del aporte extraordinario la cantidad de M\$ 3.500.- para retroexcavadora y lo otro de salud y Educación estará en estudio en una comisión de dos concejales : Los Sres. Bahamondes, Casanova y Pinto. La Sra. Oriana dice que después de haber estudiado estos puntos se pasaría a estudiarlo en conjunto para dar una mejor decisión , luego de lo dicho ella se retira.

El Sr. Alcalde menciona el segundo tema el financiamiento del Sr. Carlos Matamala, de la subvención; dándoles la palabra de opinión a los Sres. Concejales, después de haber escuchado dichas opiniones se toma el acuerdo de solicitar un Informe completo al Sr. Jefe de Control y como segundo paso un Informe de la Jefe de Finanzas si hay dinero para lo solicitado por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y dicho vaije quedando en estudio la posibilidad de otorgarlo.

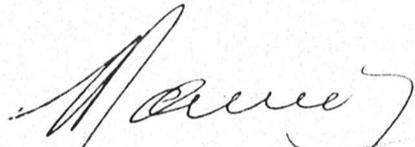
Se dá término a la sesión, siendo las 19,00 hrs.

.... /

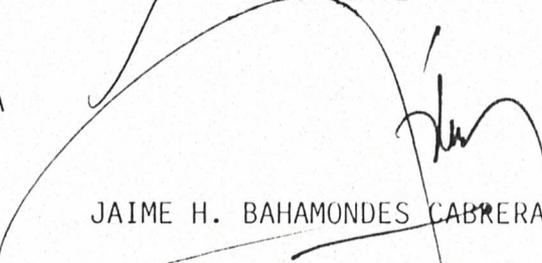
HOJA DE FIRMAS ACTA Nº 40 DEL 08.09.95.-



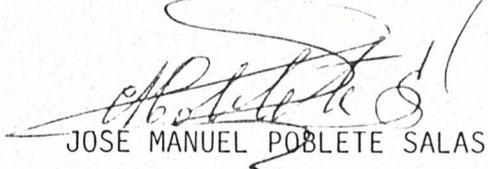
ALDO ITALO PINTO CANDIA



WALTER DARIO RAMIREZ URQUIETA
PRESIDENTE



JAIME H. BAHAMONDES CABRERA

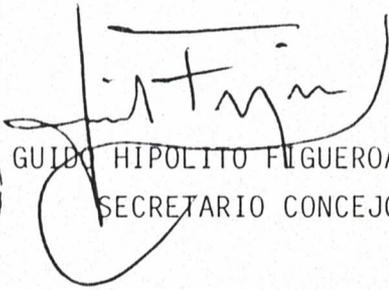


JOSE MANUEL POBLETE SALAS



RENE MILLAR VALDEBENITO

GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL



GUIDO HIPOLITO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO CONCEJO